

BAJA POR TRASLADO A OTRO PAÍS:
DOCUMENTACIÓN A APORTAR :

❖ Rellenar el impreso ubicado en:

➤ SEDE ELECTRONICA:

Catálogo de trámites: Servicios relacionados con la ciudadanía. Consultar: Padrón

❖ Fotocopia en COLOR del Pasaporte/NIE de:

▪ la(s) persona(s) que se quiere dar de baja (firmas mayores de edad)

(No se admiten copias ilegibles)